

LA CUESTION CUBANA

Ahora que se discute con tan grande atención sobre las reformas del Sr. Maura, creemos conveniente reproducir las ideas más capitales de este proyecto, presentado en el Congreso en Junio del año último pasado.

Porque todos hablan ahora de este proyecto, y varios suscriptores de EL CORREO tienen curiosidad por recordar sus bases esenciales.

Después de diez y seis meses, es natural que este recuerdo ande borrado en la memoria de las gentes, y por eso lo reproducimos para su ilustración:

Base 1.

La ley municipal vigente en la isla, quedará modificada en cuanto sea menester para los fines siguientes:

Las cuestiones relativas a la constitución de los municipios ó de las corporaciones municipales (agregación, segregación, división de términos, incidencia de elecciones, capacidad de los electos y demás análogos), serán resueltas sin ulterior recurso por la Diputación provincial.

Serán alcaldes los concejales elegidos por los Ayuntamientos, mientras el gobernador general no estime oportuno nombrar otro miembro de la corporación, dejando ejercer aquellas autoridades, además de las funciones activas de la administración, como ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos, la representación y delegación del gobierno.

Para que los Ayuntamientos y las Juntas asociadas designen los recursos y arbitren los medios que preferan en cada pueblo para cubrir los gastos del municipio y satisfacer el contingente provincial, se les concederá toda la latitud de facultades que sea compatible con el sistema tributario del Estado.

La Diputación provincial revisará los acuerdos de las corporaciones municipales relativos a la formación ó alteración de sus presupuestos, sin menar las facultades discrecionales de aquellas.

Base 2.

Será reformada la ley provincial vigente en la isla de Cuba con los fines siguientes:

Para los efectos de los artículos 82 y 84, con arreglo al 89 de la Constitución, toda la isla formará una sola provincia, dividida en las seis regiones que actualmente están gobernadas como provincias distintas.

La única Diputación provincial de la isla ejercerá en pleno todas sus funciones, estará formada por 18 diputados, cuyos cargos durarán cuatro años, y se renovarán por mitad de dos en dos años.

El gobernador general, oída la Junta de autoridades, podrá suspender la Diputación, ó sin aquel requisito decretar por sí la suspensión de sus individuos mientras quede bastante número de ellos para deliberar, en los casos siguientes:

1.º Cuando la Diputación ó algunos de sus miembros traspasen el límite de sus facultades; legítimas, con menoscabo de la autoridad gubernativa ó judicial, ó con riesgo de alteración del orden público.

2.º Por razón de delincuencia.

La Diputación provincial podrá proponer al gobierno, por conducto del gobernador general, la iniciativa de reforma de las leyes promulgadas en la isla. Con sujeción a ella, acordará todo cuanto estime conveniente para el régimen en toda la isla de las obras públicas de las comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas; de la agricultura, industria y comercio; de la inmigración y colonización; de la instrucción pública, de la beneficencia y sanidad. Formará y aprobará todos los años los presupuestos, con suficientes recursos para dotar aquellos servicios.

Al gobernador general, como jefe superior de las autoridades de la isla, incumbirá ejecutar todos los acuerdos de la Diputación. Al efecto, como delegado de aquél, la dirección de Administración local tendrá a su cargo los servicios dotados con el presupuesto provincial, y la contabilidad referente al mismo, y será responsable de la inobservancia de las leyes y de las resoluciones legítimas de la Diputación.

Cuando el gobernador general reputare contrario a las leyes ó a los intereses generales de la nación cualquier acuerdo de la Diputación provincial, podrá suspender su ejecución, adoptar por sí mismo, interinamente, las providencias que exigiesen las necesidades públicas que quedan desatendidas por efecto de la suspensión.

Como delegados del gobernador general habrá gobernadores regionales en las seis demarcaciones que ahora son provincias.

Base 3.

El Consejo de administración de la isla de Cuba estará constituido y funcionará del modo que a continuación se expresa.

Serán presidentes y vocales natos:

El gobernador general.

El reverendísimo arzobispo de Santiago de Cuba, ó en su ausencia, el reverendo obispo de la Habana.

El comandante general del apostadero.

El general segundo cabo.

El presidente de la Audiencia territorial.

El coronel decano del cuerpo de voluntarios.

Los diputados provinciales que hayan entrado en el segundo bienio de su cargo.

Al implantarse esta ley, y cuando quiera que la Diputación hubiese sido renovada una vez en su totalidad, serán vocales natos del Consejo aquellos diputados provinciales que estén más próximos a cesar en sus cargos, con arreglo a la base segunda.

Para ser nombrado consejero, exceptuados los dos natos, se requiere algunas de las cualidades siguientes:

Ser ó haber sido presidente de Cámara de

Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Casino Español de la Habana ó del Círculo de Hacendados.

Ser ó haber sido rector de la Universidad ó decano del Colegio de Abogados de la Habana.

Figurar con cuatro años de antelación entre los cincuenta mayores contribuyentes de la isla por impuesto sobre la propiedad inmueble, ó entre los cincuenta mayores contribuyentes por el ejercicio de profesión, industria ó comercio.

Haber sido elegido senador del reino ó diputado a Cortes en dos ó más elecciones generales por colegios electorales de la isla.

Haber sido elegido dos ó más veces presidente de la Diputación.

Las funciones del Consejo serán puramente consultivas; deliberará siempre en pleno, sin perjuicio de las comisiones que acuerde conferir a sus individuos para el esclarecimiento de los asuntos en que haya de informar.

Deberá ser oído:

1.º Sobre los presupuestos generales de gastos y de ingresos, cuyos proyectos serán elevados todos los años, dentro del mes de Marzo ó antes, al ministerio de Ultramar, formulado en los términos que el Consejo estime más conveniente, a fin de que el gobierno los presente a las Cortes sin otras variaciones que las indispensables, si llega el caso, para asegurar el pago de la Deuda y los servicios necesarios para la seguridad del Estado y la administración de justicia.

2.º Sobre las cuentas generales que la intendencia de Hacienda rendirá sin excusa todos los años, dentro del semestre siguiente a cada ejercicio económico, comprensivas de los ingresos y gastos liquidados y realizados en la administración del presupuesto general de la isla.

3.º Sobre los asuntos del patronato de Indias.

4.º Sobre los acuerdos de la Diputación provincial que den ocasión a que intervenga el gobierno, con arreglo a la base 2.º

5.º Sobre las propuestas de reformas legislativas que emanen de la Diputación antes de elevarlas al gobierno.

6.º Sobre la destitución ó separación de alcaldes y regidores.

7.º Sobre los demás asuntos de carácter administrativo que las leyes determinen.

Capítulo de crisis.

Unos periódicos dicen que la habrá; otros que no la habrá; quienes que saldrán los Sres. Groizard y Becerra; quienes que saldrá también el Sr. Moret. No falta quien diga, por último, que el Sr. Leon y Castillo, a quien—dicen—se ha consultado, ha dicho que prefiere seguir en la embajada.

Escusado es decir que todas estas noticias de los periódicos son caprichosas; si bien tiene explicación que hablen de estas cosas, porque estos días la crisis es la comidilla de los círculos políticos. Pero, ¿cómo pasa un día del año en que no se hable de crisis en España?

Citan además los periódicos un hecho, al cual conceden bastante importancia.

Dicen que el Sr. Sagasta, después de conferencia con los ministros, preguntó a la Reina si podría extender el decreto de convocatoria de Cortes para el día 4 de Noviembre próximo, y que S. M. contestó que no se oponía, pero que faltando muy pocos días para regresar a Madrid, recomendaba al gobierno que esperase su venida.

Mas este rumor lo acogemos con reservas.

Antes de salir el Sr. Sagasta de San Sebastian, preguntada por los periodistas, contestó a éstos que la Reina estaría en Madrid del 12 al 15; y mañana, 13, llegará Dios mediante.

Luego no ha habido variación ni apresuramiento en el regreso de S. M., y por tanto, son caprichosas las conjeturas que se pretenden deducir.

CASTELAR EN ROMA.

Roma 11 (9.30 noche).—Terminada la audiencia que Su Santidad Leon XIII concedió al eminente orador español D. Emilio Castelar, celebró con éste una entrevista con un redactor del importante periódico *L'Italia*.

Dícese en el relato de la entrevista que el Papa, ocupándose de la actual situación de Francia, manifestó la mayor confianza en el porvenir de aquella gran nación, donde la República está arraigada y no inspira temor alguno, añadiendo que para él y para la Iglesia la forma de gobierno sea accidental, siempre que el gobierno sea bueno.

En cuanto a la cuestión social, pavoroso problema que preocupa a todos los pueblos cultos, el Papa dijo que su única solución consiste en encontrar el medio de reconciliar a los obreros con los patronos, cediendo aquellos en algunas de sus pretensiones y abandonando éstos ciertas ideas falsas que aún arraigan.

«La religión, dijo el Sumo Pontífice, es el único procedimiento eficaz para resolver ese conflicto.»

Examinó el Santo Padre la situación presente de Europa y la grave enfermedad del Czar y dijo que tenía la persuasión de que si desgraciadamente ocurriera alguna catástrofe, el sucesor de Alejandro III no abandonará la política de paz de su augusto padre.

Leon XIII añadió que como representante de la paz se considera en el deber de conservarla a todo trance, para que los demás la conserven; pues en la paz está la fuerza de los hombres y de las naciones.

El Sr. Castelar repuso al Soberano Pontífice:

«Vuestra Santidad puede hacer mucho en pró de la pacificación general, y yo no deseo más sino que así como se llamó a una época de la Historia el siglo de Leon X, por el impulso y la protección que aquel antecesor vuestro dió a las artes, se llame al presente siglo, por antonomasia, el siglo de Leon XIII, denominación que merecerá seguramente, por los bienes que habéis derramado sobre el mundo.»

En una reunión de literatos y artistas, presidida por el príncipe Odelschalchi y celebrada en honor de Castelar, fué rogado éste para que pronunciase en el Capitolio un discurso como el que pronunció en la Sorbonne de París; pero el gran orador se excusó, manifestando que se había propuesto no pronunciar ningún discurso en el resto de su vida.

El Sr. Bonghi ha invitado a Castelar para asistir a una reunión en el Instituto escolar de Anagni, a la que concurrirá Baccelli; pero no aceptó, porque va a partir muy pronto con objeto de visitar algunas poblaciones importantes como Nápoles, Asis y Loreto. Prometió, sin embargo, que antes de regresar a España verá a sus amigos de Italia.

Hoy el Sr. Castelar ha visitado los Museos del Vaticano, varios palacios históricos y muchos monumentos notables de la Ciudad Eterna. Al volver a su hotel a las seis de la tarde, ha recibido como ayer la visita de gran número de periodistas y de personas calificadas de la política, las artes y la alta sociedad romana.—*Fabra*.

La libertad de cultos en Hungría.

En la Cámara de magnates de Hungría, discútese actualmente la ardua cuestión de la libertad de cultos, cuyo principio quiere implantar Mr. Wekerlé, jefe del gabinete húngaro. Como es natural, el partido conservador lucha encarnizadamente defendiendo su terreno palmo a palmo, hasta tal punto, que ha obtenido en la primera votación verificada 112 votos contra 113 que obtuvieron los partidarios de la libertad de conciencia.

Esta mayoría de un voto, obtenida por Mr. Wekerlé, no significaba que se hubiese ganado la causa, porque la votación concernía tan solo al paso a discusión de los artículos, y antes de terminarse ésta, el partido conservador podría obtener el voto que le faltaba ó la abstención de algunos de sus adversarios de la víspera; lo cual precisamente acaba de suceder.

En el transcurso del examen de los artículos, los conservadores y clericales proponían sobre todo descartar el principio del reconocimiento oficial de la religión israelita y el de la neutralidad confesional de las escuelas.

Al primer principio, visado por el artículo 2.º, los conservadores presentaron una enmienda, tendiendo a hacer obligatoria la adhesión del Parlamento a toda declaración de reconocimiento de una religión cualquiera. Esta enmienda fué rechazada por cuatro votos de mayoría.

Cuanto al principio de la neutralidad confesional, el conde Aladar Andrássy presentó una proposición a fin de reservar el artículo 3.º, que era el correspondiente a esta cuestión. Reservar, no es rechazar precisamente; y la maniobra era hábil.

Dicho art. 3.º decidía que los hijos de padres que no perteneciesen a ningún culto, recibirían instrucción religiosa, y los padres escogerían el culto en que quisiesen hacer educar a sus hijos, sin que éstos pudiesen ser obligados a seguir tal ó cual credo. El conde Aladar sostuvo que esta violencia daría por resultado la formación de generaciones de ateos, ó sea la libertad de religión, con sus consiguientes desórdenes, como el anarquismo y los demás géneros de locura. Este argumento fué claramente desarrollado por el conde Szapary, antecesor de Wekerlé en la presidencia del Consejo de ministros, y la Cámara votó favorablemente la proposición por 122 votos contra 96, lo que equivalió a separar de la ley esta disposición.

Aprobado sin incidentes de importancia el art. 4.º, el presidente puso a votación el proyecto en conjunto, después de la pura fórmula de la tercera lectura, y entonces se planteó una importante cuestión. Trátabase de votar el proyecto de ley tal como el gobierno le presentó, ó con la reserva del art. 3.º. En el primer caso, votaría la izquierda liberal; en el segundo, se abstendría. El presidente declaró que se votaba el proyecto modificado; los liberales abandonaron la sala, y la derecha rechazó en masa el proyecto.

Este acontecimiento no significa, sin embargo, una solución decisiva de la cuestión de la libertad de cultos y de la neutralidad de la escuela. Solo ha sido un incidente de la batalla.

El jefe del gabinete ha resuelto pedir a la Cámara de diputados la confirmación del voto que emitió antes de pasar el proyecto a la alta Cámara, y una vez obtenido esto, volverá a presentarse ante los magnates dicho proyecto. La misma conducta siguió para la ley del matrimonio civil; y la aristocracia húngara acabó por someterse a la voluntad de los representantes del país, claramente formulada. Créese, por tanto, que lo mismo sucederá con la libertad de cultos.

LA SALUD DEL CZAR.

Continúa publicándose la prensa extranjera noticias contradictorias respecto a la salud del Czar de Rusia.

Anteayer circuló en las Bolsas de París, Berlín y Viena, el rumor infundado de la

muerte del soberano ruso. Créese que la causa de tal rumor fué un despacho publicado por el *Standard*, que decía así:

«He sabido por un testigo ocular del incidente, que el doctor Zakhariné ha dicho al Czar:

«La enfermedad de vuestra majestad es incurable. Vuestra vida solo puede prolongarse algunos meses, gracias a los cuidados mas esquisitos; pero no hay modo de impedir que sobrevenga un desenlace fatal al cabo de un corto periodo.»

Alejandro III, después de oír estas palabras, entró en la alcoba diciendo: «Zakharine acaba de declararme que no hay esperanza.» El Emperador parecía muy afectado, y al ver su semblante horriblemente pálido, quedaron consternadas las personas que presenciaban la escena.

Nadie ha prestado crédito a este telegrama del *Standard*; pero no ha podido evitarse que sacaran partido de él los negociantes en las Bolsas de las ciudades capitales.

Un personaje político francés ha dicho a un redactor de *Le Gaulois*, lo que va a continuación:

«El Emperador de Rusia tuvo un ataque de influencia muy fuerte, que ha dejado huellas profundas en su organismo.

El Czar no quiso variar su sistema de vida, y el resultado ha sido una fatiga general que ha inducido en su cerebro.

Al fin prestóse a oír los consejos de los médicos y de su familia. Entonces fué cuando se decidió a ir a Livadia.

Alejandro III no debe trabajar más que dos ó tres horas diarias; es ésta la condición principal para su restablecimiento.

En el caso de que en Livadia no pudiera aislarse por completo de las preocupaciones del gobierno de su país, debe marcharse a Corfú, donde se verá libre de las visitas de ministros y embajadas.

Desde el punto de vista político, no creo que el alejamiento del Czar de San Petersburgo ofrezca inconveniente ni peligro alguno.»

El *Figaro* refiere unas palabras del Emperador de Rusia, a propósito de la noticia que circuló por la prensa europea, referente a su viaje de la Argelia:

—«Que yo voy a Argelia!—ha dicho Alejandro III.—Dios me guarde de ello. Conozco a los franceses, y se muy bien que entre ellos no pasaría un solo día sin que me honrasen con un festejo. Y como lo que yo necesito es reposo, me había de suceder lo que a mi hijo Jorge: al regresar de Argel estaría más fatigado que antes.»

El regreso de la corte.

La despedida de la Reina.

Es general el sentimiento en San Sebastian por el regreso de la corte.

La despedida será cariñosísima, y se iluminará esta noche a la veneciana la avenida de la Libertad.

S. M. la Reina ha entregado al inspector de los Reales oficios 2.000 duros, que serán repartidos entre los establecimientos benéficos de San Sebastian por el alcalde de dicha capital.

En Villalba se unirá a la Real Familia su alteza la Infanta doña Isabel y el señor duque de Tamames.

El tren real.

Esta noche a las ocho en punto saldrá de San Sebastian el tren que ha de conducir a Madrid a la Reina Regente y sus hijos.

Pasará por Zumárraga a las 9.32; por Victoria a las 11.20; por Miranda a las 12.02; por Burgos a las 2.10; por Venta Baños a las 3.50; por Valladolid a las 4.46; por Avila a las 7.45; por Villalba a las 9.53, y llegará a Madrid a las 10.40 de mañana sábado.

Noticias de sociedad

La Virgen del Pilar.

Hoy, que conmemora la Iglesia la festividad de la de Nuestra Señora del Pilar, celebran sus días gran número de damas aristocráticas, entre las que figuran las duquesas de Fernan-Núñez, Plasencia, Sessa y Merchena.

Marquesas de Squilache, que se encuentra en Zaragoza; Esquivel, Montoliú, Aguilar de Campó, Monistrol, que se halla en su magnífica posesión de Torre Blanca; Villatoya, Senemart, San Felices y viuda de Sierra Bullones.

Condesas de Fuenclara, Catres y viuda de Belascoain, y señoras y señoritas de Andrade, Travesedo (D. Leopoldo), Martínez Campos, Carvajal (D. Manuel) (née Colon), Lacy, Ruiz, Lora, Rojas y Vicente, Basarán, Sanchiz, Diez Martein, Cerrajería (don José), viuda de García Torres, Cubillo, Jimenez de Pedro; Martínez Irujo, Novallas, Landecho, Oлива, Queipo de Llano y García de la Rasilla.

Bodas.

El enlace de la joven condesa de Santiago de Cuba con el heredero de los duques del Infantado se aplaza hasta los primeros días de Noviembre, por no hallarse terminadas las obras que se ejecutan en el hotel que deben habitar.

Quien también se casará pronto es la señorita doña Isabel Muñoz de Baena, hija de los condes de Prado Alegre, con el distinguido caballero D. Mariano Pacheco y Yangnas.

Hábito de Santiago.

Hoy lo ha tomado en la Iglesia de las Comendadoras, el primogénito de los marqueses de Valmediano.

Ayer llegaron a Madrid, en el expreso del Norte, los marqueses de la Laguna y sus hijas, las señoras de Jimenez, los señores de Bruguera y el introductor de embaajadores, Sr. Zarco del Valle.

Han marchado a Torre Blanca, con objeto de pasar una temporada con los marqueses de Monistrol, sus primos los señores de Escrivá de Romaní (D. José).

Ha fallecido la señora doña Soledad Nocedal de Ponte, hermana de D. Cándido Nocedal y tía, por consiguiente, del director de *El Siglo Futuro*, a quien acompañamos en su sentimiento.

Teatros.

Continúan en general muy desanimados y retraídos de ellos casi todas las familias que van regresando.

Bien es verdad que la vida de sociedad en Madrid no toma animación hasta la apertura del teatro Real, que como es sabido se verificará el día 25.

Están llegando varios de los artistas contratados, y los ensayos principiarán en breve.

Derechistas y reformistas.

El jefe del partido de unión constitucional, señor marqués de Apezteguia, ha dirigido a los representantes de dicho partido otro telegrama diciendo que la situación de dicha Antilla es muy grave, y que hace falta apelar al patriotismo de todos los partidos políticos para que con espíritu de concordia se resuelva cuanto antes el problema cubano. Para ocuparse en esta recomendación telegráfica, se han reunido esta tarde en el Congreso los senadores y diputados del citado partido.

El Sr. Labra, que debe llegar a Madrid desde Asturias de un momento a otro, ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la junta directiva del partido autonomista de Cuba.

Dice así el telegrama:

«Habana.—Sr. Labra: Liamad gobernador general, presentada aquí por oposición conservadora, como resultado de sus exigencias, produciría efecto deplorable ánimo público, confiado hoy en eficacia política iniciada por gobierno y apoyada gran mayoría país, que estima permanencia general Calleja como garantía esperanzas concebidas de paz, orden y bienestar. Conviene que el gobierno, la prensa y los diputados y senadores partido comozcan esta disposición país.—José M. Galvez.»

Este despacho, aunque aparece sin fecha, debió ser expedido hace cinco ó seis días, al mismo tiempo, poco más ó menos, que los despachos expedidos por los reformistas, publicados en *La Correspondencia*, encaminados también, como se recordará, a evitar el relevo del general Calleja.

Conexionándolo con los asuntos de Cuba, hablan los periódicos de las recientes visitas de los Sres. Gamazo y Maura al Sr. Sagasta, diciendo *El Liberal* que el Sr. Maura está transigente, salvo en la Cámara única; pero *El Imparcial*, con noticias algo diferentes, dice por su parte:

«En los círculos políticos se habló de la cuestión de Cuba con relación a la visita que durante la mañana hizo el Sr. Maura al presidente del Consejo. Parece lógico que en esta conversación hablaran de los asuntos de actualidad, entre ellos del problema cubano, y creemos seguro que el citado ministro, aunque nada nos ha dicho de este particular, sostendría su proyecto de reformas, sin negarse a transacciones conciliadoras que no alteren la esencialidad de las mismas reformas.»

Consagración de un templo.

Ayer se celebró en la cuenca minera de Ujo (Oviedo) la consagración del nuevo templo de San Claudio, construido a expensas del señor marqués de Comillas.

En tren especial salieron de Oviedo para asistir al acto religioso el señor Obispo de la diócesis, las autoridades, el magistral de la catedral, el ex-presidente del Congreso Sr. Pidal, el conde de Revillagigedo y otras muchas personas, con representaciones de la industria, comercio y prensa.

Después de la bendición del templo y rezadas las preeces de rúbrica, el señor Obispo y magistral pronunciaron elocuentes discursos, demostrando lo hermoso del acto que celebraban.

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con un banquete de 250 cubiertos, cuyo acto fué amenizado por la banda de música del regimiento del Príncipe.

Se celebró también entre la población minera una rifa de 36 lotes de una casa cada uno.

El entusiasmo que reinó entre aquellos honrados mineros es indescriptible.

A las seis de la tarde y en el mismo tren especial regresaron a Oviedo parte de los expedicionarios, habiéndose quedado muchos en Ujo para visitar aquel centro de riqueza.

Las fiestas del Pilar.

Todas las noticias que se reciben de Zaragoza están acordes en que la animación y la alegría que reina allí, con motivo de las fiestas que se están celebrando, son extraordinarias.

Los trenes hace dos días que llegan atestados de forasteros, excediendo el número de éstos en mucho a los de otros años.

No son pocos los centenares de expedicionarios que han tenido que dormir al raso en calles y plazas públicas, formando curiosos corros.

Ayer llegó el Nuncio; en el mismo tren arribó el Sr. Balaguer.

Una comisión del Ayuntamiento salió a esperarlo a Calatayud.

En la estación de ésta esperaba al alcalde—que también cumplimentó al Nuncio—la junta de juegos florales y comisiones de corporaciones y de sociedades.

El Sr. Balaguer se hospeda en el hotel de Europa. Allí ha ido a saludarle lo más distinguido de Zaragoza. El Ayuntamiento le ha nombrado hijo adoptivo de Zaragoza.

Los juegos florales prometen revestir extraordinaria solemnidad.

El jurado concedió el premio de la flor natural al joven poeta D. Julio Martínez Ledia.

Ignórase quién será la reina de la fiesta. El Nuncio se hospeda en el Palacio episcopal. El Cardenal Benavides dará un banquete en obsequio de su ilustre huésped. Están invitadas todas las autoridades.

El Nuncio permanecerá en Zaragoza hasta el 17.

La salve cantada ayer en el Pilar ha sido magistralmente interpretada. Un concurso inmenso llenaba la capilla. La Virgen estaba iluminada con luz eléctrica.

En este día se repartieron 5.000 bonos de 50 céntimos de peseta entre las familias pobres de la población.

La zona neutral

Leemos en *El Globo*:

«Parece que en la cuestión de Melilla el gobierno obra con gran prudencia, teniendo en cuenta la situación especial del imperio marroquí y las dificultades que ha de vencer Abd-ül-Aziz para cumplir sus compromisos con España.»

El general Martínez Campos, es seguro que no volverá a Melilla, mas que en el caso de que los rifloños promovieran nuevas agresiones cuando delimiten la zona neutral, y fuese necesario aumentar nuestras fuerzas en aquella plaza.»

El sueldo de las tropas en China.

Cada país tiene su modo especial de satisfacer sus haberes al ejército.

En Francia y en Italia se paga a los soldados cada cinco días; en Alemania, cada diez. En China se paga al soldado mensualmente. Hay que advertir que, en tiempo de paz, el soldado chino tiene que mantenerse a sus expensas, toda vez que la administración no se ocupa de ello, pero la cuestión de alimentación para un hijo del Celeste Imperio no resulta cara, pues sabido es que la clase pobre solo se nutre de arroz cocido, régimen que permite al soldado economizar las dos terceras partes de su haber para vestirse, cuidar de su equipo militar y aun para divertirse.

La clase de tropa percibe allí tres taels y medio al mes, unos 30 francos próximamente.

La víspera de verificarse el pago a los soldados, el capitán y su sargento mayor se dirigen a la morada del oficial superior, el cual entrega en lingotes de plata la suma que debe repartirse. Durante toda la noche, el capitán y sus inmediatos subalternos se dedican a la delicada faena de pesar y de fraccionar estos lingotes de plata en pedacitos no mucho más gruesos que la cabeza de un alfiler, y cuyo peso es de onza y media onza. Cada lote se envuelve en un trozo de papel, sobre el cual se escribe el nombre del destinatario.

Al siguiente día, los soldados, puestos en fila, reciben la suma que les corresponde, y una vez verificada la operación, el sargento mayor pregunta en voz muy alta «si hay lugar a alguna reclamación». Terminada esta formalidad, la desbandada es completa. Los soldados se encaminan presurosos a casa de un cambiante, al cual les entrega por cada tael u onza de plata 1.600 monedas de cobre pasadas por un braman-te, a modo de rosario, siendo verdaderamente curioso el cuadro que presenta aquella multitud de ciudadanos corriendo gozosos hacia sus casas y cargados como acemilas con el mequino, pero vistoso, producto de su mensualidad.

El Sr. Escosura, por quien la Reina se interesó vivamente, fué asistido por los médicos de la casa real, quienes dictaminaron que no ofrecía cuidado alguno.

Anoche se hallaba en buen estado, aunque con el cuerpo algún tanto magullado por la caída.

El Sr. Escosura, con el fin de que no se alarmara su anciano y respetable padre, rogó a los corresponsales (por conducto del gobernador civil) que no telegrafiaran la noticia a sus respectivos periódicos hasta que su familia tuviera conocimiento del suceso por carta que enviara él mismo.

Los corresponsales accedieron gustosos, y encargaron al gobernador manifestase al Sr. Escosura el sentimiento que les había producido el suceso.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

Porriño y Tuy. Las tropas se alojarán durante la noche en Tuy.

Muchos españoles y portugueses se disponen a presenciar las maniobras.

De Búrgos telegrafían que ayer salieron las fuerzas de la guarnición a los campos de Villavilla para verificar un simulacro.

Han ido fuerzas de los regimientos de San Marcial y de la Lealtad y el de artillería.

En las inmediaciones de dicho pueblo se ha dado descanso y comida campestre.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ascendía ayer a la suma de 277 millones y medio de pesetas.

LAS INTRUSIONES en medicina.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden a los gobernadores civiles disponiendo que hagan cumplir con el mayor celo a sus delegados, a los alcaldes y a los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, todas las disposiciones vigentes sobre ejercicio legal de dichas profesiones, incluso el de practicantes, matronas y cirujanos dentistas, y que se persiga con rigor toda intrusión, de cualquier linaje que sea, recordando a los subdelegados el deber ineludible en que se hallan de denunciar a los tribunales de justicia los actos abusivos referidos, dando cuenta a la vez al gobernador de las denuncias y de toda infracción de las leyes sanitarias que afecte en poco ó en mucho a los intereses de la salud pública.

TRIBUNALES

El niño vendido.

La Sala de lo criminal del Supremo ha dictado sentencia declarando haber lugar al recurso interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia de la Audiencia de Madrid que absolvió a los procesados en la causa llamada del «Niño vendido.»

El Tribunal Supremo condena a María Fernandez, madre del niño, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas, y a Teresa García, como cómplice, a la multa de 500 pesetas, y absuelve a los demás procesados.

Manda la sentencia que se les abone la mitad del tiempo de prisión sufrida, y que, en caso de no poder satisfacer las multas impuestas, sufran en su equivalencia hasta seis meses de arresto.

El anarquista Salvador.

Ayer tarde se vió ante la Sala primera del Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el anarquista Salvador contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona.

El recurso ha sido desechado, y queda por tanto firme la sentencia de muerte.

El caballero Sr. Escosura.

Sensible accidente.

Cuando anteayer tarde regresaba S. M. la Reina en San Sebastian por las alturas de Igueldo, ocurrió un accidente que, por fortuna, no ha tenido las lamentables consecuencias que se temieron en un principio.

Al llegar a un punto de la carretera donde ésta es bastante angosta, el caballero Sr. Escosura, que iba al estribo del coche real, refrenó el caballo que montaba, quedándose entre unos montones de piedra amadenada y un pequeño muro que hay en la orilla del camino.

No se sabe debido a qué causa, el caballo se encabritó, y dando un bote saltó el muro, yendo a parar a un barranco de siete metros de profundidad.

La circunstancia de ir a caer sobre unos zarzales, hizo que el golpe no fuera tan rudo.

Recogido el Sr. Escosura por los lacayos y guardias civiles que iban detrás del coche de las reales personas, se vió que tenía algunas contusiones y pequeñas heridas.

Se le hizo volver en sí, pues había perdido el conocimiento, y quiso volver a montar a caballo, pero tuvo que regresar al palacio de Miramar en el coche del gobernador civil, Sr. Hesson, pues al caballo hubo que rematarlo por haberse roto la columna vertebral y las dos patas.

El Sr. Escosura, por quien la Reina se interesó vivamente, fué asistido por los médicos de la casa real, quienes dictaminaron que no ofrecía cuidado alguno.

Anoche se hallaba en buen estado, aunque con el cuerpo algún tanto magullado por la caída.

El Sr. Escosura, con el fin de que no se alarmara su anciano y respetable padre, rogó a los corresponsales (por conducto del gobernador civil) que no telegrafiaran la noticia a sus respectivos periódicos hasta que su familia tuviera conocimiento del suceso por carta que enviara él mismo.

Los corresponsales accedieron gustosos, y encargaron al gobernador manifestase al Sr. Escosura el sentimiento que les había producido el suceso.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

El Sr. Escosura regresará mañana a Madrid en el tren que conduce a la Familia Real.

creencia de que los japoneses llegarán a apoderarse de Moukden antes de tres semanas.

París 12 (10 mañana).—Los periódicos publican un despacho de Tokio diciendo que los cruceros de la escuadra japonesa logran apoderarse del buque chino *Cenky-yomaru*.—*Fabra*.

La administración en Cuenca

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del juez de Cuenca, encargado de la causa de la delegación de Hacienda, interesándole buscase al ex-delegado señor Florez, para que comparezca con objeto de declarar.

El Sr. Florez saldrá mañana para Cuenca. También se ha enviado un exhorto a Baleares para que concurra a Cuenca a declarar el Sr. Pueyo.

CONGRESO CATÓLICO en Tarragona.

El próximo jueves empezarán las sesiones del Congreso católico en Tarragona. A este efecto, y para mayor comodidad de las muchas personas que han de asistir a las sesiones, se han hecho grandes obras en la catedral.

Las inscripciones pasan de 4.000, y concurrirán seguramente al Congreso los Arzobispos de Valencia, Búrgos y Sevilla, y los Obispos de Tenerife, Jaca, Orihuela, Pamplona, Lérida, Vich y Tortosa, entre otros.

El día de clausura del Congreso habrá una solemne procesion, en la que llevará el estandarte el comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército.

Para solemnizar las sesiones del Congreso, y aprovechando la presencia del número de forasteros que son esperados, se organizan varios festejos.

Noticias de Marina.

Se han recibido hoy en el ministerio de Marina los siguientes telegramas:

Palma 10.—La escampavía *Gacivota* apresó el 8, en aguas de Valdeirosa, un falucho con 28 bultos de tabaco sin reos.

Cádiz 10.—A las dos y media de la tarde salió el vapor correo Alfonso XII.

Banquete.

Las Palmas 10.—En el banquete entusiasta y cordialísimo que en estos momentos celebra el Ayuntamiento en honor de la escuadra de instrucción, ha sido aclamado con entusiasmo nombre V. E., agradeciéndole todos los comensales su acuerdo, ordenando la venida de los cruceros a la Gran Canaria.

Las Palmas 11.—El delegado del gobernador:

Tengo el honor de participar a V. E. que en este momento la ciudad de Las Palmas acaba de celebrar un banquete en honor de la escuadra española.

La nota sobresaliente ha sido el amor y adhesión a España.

Entusiasmo indescriptible.

Se han dado vivas a SS. MM. el Rey y la Reina y a España.

Una ópera de Zola

Zola pasa del libro a la escena lírica, y muy pronto tendrán los parisienses ocasión de aplaudirle en la Gran Opera.

El ilustre novelista se ha puesto de acuerdo con el músico Alfredo Bruneau, y ha escrito el libreto de una ópera en cuatro actos y cinco cuadros. El libreto está hecho en prosa y es de un corte medio histórica, medio fantástico, con una parte simbólica.

El asunto de la ópera no está sacado de ninguna de las novelas de Zola. Por lo que hace a la música, ésta no se halla todavía concluida, pues Bruneau solo ha compuesto la partitura del primer acto y parte del segundo. Cálculase que éste necesita aún para poner fin a su tarea unos tres ó cuatro meses.

Del título no se sabe nada, pues tanto Zola como Bruneau han guardado obstinado silencio a cuantas preguntas les han dirigido los periodistas de París.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Proceso de imprenta.

París 11 (3:35 tarde).—El tribunal de Assises ha absuelto al gerente del periódico *La Libre Parole*, en causa seguida al mismo por un artículo que se juzgó injurioso para la magistratura, y ha condenado al autor del artículo, en defecto del director, M. Drumont, a tres meses de cárcel y 500 francos de multa.

Política húngara.

Buda-Pesth 11 (5:45 tarde).—Parece que en vista de haber disminuido la mayoría parlamentaria, el gobierno se propone disolver la Cámara después de que hayan sido votadas las leyes eclesiásticas.

La República de Andorra.

Perpiñán 11 (6:5 tarde).—El tribunal superior andorrano ha celebrado una reunión, presidida por el presidente del tribunal civil, quien ha expresado así la amistad de España como la solicitud de Francia para con la República de Andorra.

Ministro a Fez.

Tánger 11.—El ministro de Inglaterra en Marruecos ha salido de esta capital con objeto de presentar sus credenciales al Emperador.—*Fabra*.

Elecciones.

Río Janeiro 12.—Según los últimos despachos, se han verificado con toda tranquilidad las elecciones en Río Grande, triunfando los candidatos gubernamentales.—*Fabra*.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Competencia.

Real decreto de la Presidencia resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Barcelona y la dirección general de Beneficencia y Sanidad, referente a los baños minerales denominados de San Andrés de Tona.

Consules.

Real decreto de Estado nombrando cónsul de España en Túnez a D. Salvador Rancés y Villanueva, que lo es de primera clase en Buenos Aires.

—Idem ascendiendo a cónsul de primera clase a D. Evaristo Díez Caminada, cónsul de segunda clase en Trieste, y destinándolo al consulado de Buenos Aires.

Canónigos.

Reales decretos de Gracia y Justicia nombrando canónigos de la Iglesia Colegial de San Isidoro de León a los presbíteros D. Juan Antonio Gonzalez Villafañe y don José Valdivieso Borge.

Director de baños.

Real orden de Gobernación nombrando médico-director numerario del cuerpo de baños a D. Ciríaco Giner y Giner.

Inspección sanitaria.

Real orden de Gobernación derogando la de 10 de Agosto último, relativa a la Inspección sanitaria en la frontera francesa.

Naufragio horroroso

Escenas desgarradoras.—El relato de un naufragio.

El magnífico vapor de la Compañía rusa del Mar Negro, *Prince Vladimir*, fue abordado en alta mar, a la altura de Tarkhan-kout, a ocho horas de Sebastopol, por un buque italiano del mismo tipo, *Columbia*, procedente de Nicolaieff, y con destino a Eupatoria.

El choque fué horroroso: la proa del *Columbia* entró con gran fuerza en el costado de estribor del *Vladimir*, justamente en el mismo lugar de las máquinas.

Inmediatamente se declaró una vía de agua. Hallábase a 32 millas de tierra. Al momento de la colisión el buque ruso fujaba 10'5 millas por hora, rumbo NE.

Enseguida que el capitán Klioum, que al momento abarcó su situación, se convenció de que su buque se hundiría pronto, mandó echar los botes al agua, procurando que se embarcaran primero las mujeres y niños; desgraciadamente, dos botes de los mejores se estropearon, quedando a bordo solamente una chalupa, una ballenera y un youyou, que fueron arriados, los pasajeros, locos de terror, se precipitaron a ellos, y como es natural, se hundieron todos.

Durante este tiempo el vapor italiano, con escarnio de los más elementales principios de humanidad, hizo máquina atrás, con la manifiesta intención de largarse y eludir toda responsabilidad, gracias a la oscuridad que ya reinaba. Pero su maniobra fué comprendida; el capitán del *Vladimir* mandó a su segundo y a algunos de sus hombres que abordaran el *Columbia*. Este puñado de hombres hallóse enfrente de una tripulación de maldades que trataban de rechazarles, entablándose una lucha. Los rusos, a pesar de ser pocos, se apoderaron de los pescantes de los botes del italiano, haciendo saltar los calzos a hachazos. Pero durante toda esta operación, el vapor italiano se iba alejando del desgraciado naufragio que continuaba hundiendo, quemando cohetes y grandes lonas bañadas en alquitran que iluminaban de una luz roja siniestra aquel cuadro de desolación.

Al horizonte se descubrieran las luces del *Sinoens*, otro vapor de la Compañía rusa, cuya chimenea vomitaba llamas, y que aceleraba la marcha comprendiendo que la salvación era cosa de momento. En vista de la presencia de un testimonio ocular que contaría su infamia, el capitán italiano permitió que se echaran al mar sus botes.

Verdaderamente, el *Sinoens* fué el ángel salvador.

En fin, el agua alcanzó la cubierta del *Vladimir*. Un testigo ocular, un francés que se salvó milagrosamente, M. Jean Chevallier, cuenta así lo ocurrido:

«Aguardaba la muerte con toda resignación cristiana; pero mi corazón se desgarraba al contemplar los dolorosos cuadros que tenía a mis lados, medio ahogados ya: mujeres llorando con sus pequeños fuertemente abrazados; ancianos bendiciendo a sus hijos; gritos y lágrimas; qué cuadro! ¡Ánimo, amigos míos—no cesaba de gritar desde lo alto del puente el capitán Klioum—ánimo, que vienen ya a socorrernos!»

El buque se hundió con una rapidez vertiginosa al fondo del mar, y yo me sentí arrastrado por un remolino rápido, producido por el descenso; cerré los ojos y la boca, y poco después subí a flote aún más rápidamente que mi hundimiento; mi cinturón salvavidas me sostenía muy bien. Muy pronto el mar se cubrió de objetos y de cuerpos humanos. Vi cerca un bote abandonado, en el que se había refugiado un naufragio; nadé hacia allí, llegando estenuado. El naufragio era M. Charles Feldman, primer oficial del *Vladimir*, que no supo explicarse cómo estaba vivo. Algunos instantes después tuve la dicha de poder recoger a mi amigo y compatriota M. Papeysannie, negociante muy conocido en Cetta.»

M. Chevallier, en su modestia, calla que salvó más de veinte personas, retirando del agua el cadáver de la condesa de Belle-maine.

Por fin el *Sinoens* llegó al lugar del siniestro, privando al italiano de escaparse; desgraciadamente encontraron la muerte más de 80 personas, entre ellas muy ricas y muy pobres, de gran influencia y de infima condición; la muerte reunió a todos en una misma tumba. Todos duermen el sueño eterno a 42 brazas de profundidad sobre el mismo lecho de arena y algas.

El día siguiente de la catástrofe, el *Columbia*, conyovado por el *Sinoens*, que lo llevaba prisionero, entró en el puerto de Odesa. Al momento empezó el desfile de naufragos: señoras cubiertas con levitones de oficial de Marina, generales descalzos y la cabeza descubierta y vestidos aún más raros.

Todas las autoridades y un inmenso gentío estaba en el muelle.

Escusado es decir que el capitán del *Columbia* ingresó en la cárcel.

AL MENUDEO

El marquesado de Santa Ana, que ha dejado vacante el fallecimiento del fundador

de *La Correspondencia de España*, lo heredará su nieta, la hija del finado D. Luis de Santa Ana y esposa del Sr. Puig, hijo del senador vitalicio de este apellido.

Con motivo de la fusión de nuestros colegas *El Nuevo Combate* y *El Ideal*, han entrado a formar parte de la redacción del último, nuestros compañeros en la prensa los jóvenes escritores Sres. Curros y Vazquez (D. Adelardo), y Caro y Caballero (D. Manuel).

La Junta Consultiva de Telégrafos.

La Pall Mall Gazette, de Londres, vuelve a ocuparse de la Junta Consultiva de Correos y Telégrafos que la nación inglesa va a nombrar para el mejor servicio del Estado, y dice que por haber sido Francia la primera nación que ha introducido esta reforma, tiene mejor montados estos servicios públicos. Y como nuestro gobierno es el que, después de Francia, ha nombrado recientemente esta Junta Consultiva, aporrechamos la ocasión de dar gracias a *El Estándarte* por su franca y persistente defensa para llevarla a cabo. Así es cómo se sirve a la nación: porque estas cuestiones son nacionales y no de partido.

El ejemplo dado por el periódico conservador aludido, sería bueno fuese imitado por todos.

El inspector Torres.

Ayer tarde ha fallecido en el hospital de la Princesa el pundonoroso inspector de Policía Urbana, Sr. Torres, herido en la Puerta del Sol cuando los lamentables sucesos del garito de la calle de Tetuan, y cuyo comportamiento le valió el ascenso que le concedió el alcalde.

más que regular, que hizo necesaria la intervención de los guardias de servicio en aquel céntrico paraje.

La plaza de la Armería.

En los cuatro ángulos de la gran plaza de la Armería Real se han colocado artísticos basamentos de piedra, y sobre ellos se elevarán grandes farolas eléctricas que iluminarán aquella esplandida, siendo esta obra el complemento de las llevadas a cabo para hermosear la fachada principal de Palacio.

La instalación de la luz eléctrica ha quedado terminada por completo en la regia estancia.

Tren barato a Zaragoza.

Entre vivas a la Pilarica, bullicio y algazara general, partió ayer a las cinco y media de la tarde, de la estación del Mediodía, el tren especial que conduce a la capital de Aragón numeroso contingente de madrileños.

Hoy ha llegado a Madrid el marqués de Miraflores.

El premio gordo.

Un décimo del premio mayor en el último sorteo de Lotería, ha correspondido a

los escribientes y dos porteros de la Dirección general de lo Contencioso.

D. Tiburcio Rodríguez.

Nuestro querido amigo D. Tiburcio Rodríguez se encuentra muy aliviado del grave ataque de gota que recientemente ha sufrido y por resultados del cual no ha podido asistir a las últimas sesiones del Consejo de Estado.

Los posibilistas.

Dice El Imparcial: «Los posibilistas proyectan celebrar un importante meeting en Granada, al que probablemente asistirán los Sres. Abarzuza, Alvarado, Rodríguez de la Borbolla y otros hombres importantes del posibilismo. Para tratar de este asunto deben reunirse hoy en Granada los comités local y provincial del partido.»

Nuevo interventor.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Cuenca D. Modesto Marin, habiendo salido hoy dicho señor para aquel punto.

El Dr. Audet puede curar a tu marido.

—Mem comandante del Sanchez Barcáiztegui al capitán de fragata D. Francisco Ibanez.

—Destinando a Filipinas a los primeros médicos D. Francisco García Díaz, D. Tomás Quinche y D. Antonio Jurado.

—Nombrando profesor de la escuela de condestables al teniente de Artillería don Juan Marabotto.

Telegramas.

Mérida 11 (1 mañana).—Al anochecer salió para Cartagena el cañonero Yañez Pinzon.

Cádiz 11 (5:30 tarde).—En este momento fondean dos torpederos rusos.

VIAJE DE LOS REYES.

Preparativos.

San Sebastian 12 (1:40 tarde).—Hácese grandes preparativos para la despedida de los Reyes.

Toda la carrera desde Miramar hasta la estación será iluminada a la veneciana.

En la estación se han colocado dos focos eléctricos que iluminarán todo el andén.

La banda municipal, que se situará en el puente de Santa Catalina, tocará la Marcha Real al pasar S. M.

El salón de descanso de la estación, que ha sido adornado con gran número de plantas y flores, semeja un delicioso jardín.

La Reina está complacidísima de las atenciones del pueblo.

En la estación le tributarán los honores una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música.

El tiempo hermoso que hace será causa de que luzca mejor la despedida que se tributará a los Reyes.—Mencheta.

JAI-ALAI

El partido jugado esta tarde entre Aduna y Robles (blancos) y Labaca y Urbieta (azules), no ha resultado más que mediano.

Ganaron los azules, que dejaron a sus competidores en 40 tantos.

En la primera quiniela tomaron parte Eguilaz, Amoroto, Franchesa, Labaca, Chapasta, Salazar, Barcáiztegui y Olaso.

El vencedor fué Barcáiztegui.

Coraza invulnerable.

Un americano acaba de inventar una coraza invulnerable, que él mismo enseña todas las noches en el Casino de París.

La coraza consiste en un pequeño peto de un ancho de cincuenta centímetros, hecho de algodón prensado y endurecido, rodeado de tejido de amianto y bañado por una sustancia que solo conoce el inventor.

Coloca éste el peto ó coraza en el pecho de su criado, y le asesta puñaladas con afilados puñales y balas de fusil, sin que la coraza sufra el menor desperfecto.

Estos curiosos experimentos atraen todas las noches un público numeroso, que puede comprobar bien que no hay en el ejercicio supercheria de ninguna clase.

Las obras del puerto de Sevilla.

El diputado a Cortes por Sevilla, D. Joaquín Linao, ha dirigido una carta al señor ministro de Fomento, que insertan los periódicos de aquella capital, rogándole que el ingeniero D. Amado Lázaro, individuo de la Junta Consultiva de dicho ministerio y que en la actualidad se encuentra en Huelva, a su regreso para la corte se le autorice para que se detenga en Sevilla y forme completo juicio de las obras que se están ejecutando en el río Guadalquivir y de las que se proyectan para la defensa de la capital andaluza contra las inundaciones y el alcantarillado de la misma.

El Sr. Linao expresa también su opinión que con los proyectos aprobados por la expresada junta consultiva, la ciudad de Sevilla no queda bien defendida contra las inundaciones, ni el encauzamiento del río Guadalquivir ganaría nada, al propio tiempo que duplica al Sr. Grouzard active el expediente de reconstrucción del muelle.

Exportación de vinos. En Huesca se han exportado durante el mes de Setiembre último por la estación del ferrocarril 1.424 pipas de vino con destino a Francia.

Vapor-correo. Habana 11.—Con rumbo a Puerto Rico salió ayer el vapor-correo Antonio Lopez, de la compañía Trasatlántica.

BALANCE DEL DIA

La mayor parte de los hombres políticos, y los literatos y artistas residentes en Madrid, han concurrido esta tarde al entierro del Sr. D. Manuel María Ana.

Un público numerosísimo ha presenciado en las calles el paso de la fúnebre comitiva.

La Reina, sus hijos y la infanta Isabel llegarán mañana a Madrid, a las once menos cuarto de la misma.

El regreso de la Reina no obedece a las razones políticas que indican varios periódicos.

Desde hace bastantes días era público que la Reina estaría en Madrid entre el 12 y el 15, y el programa se ha cumplido.

Con este recuerdo tan sencillo, no pretendemos hacer variar de rumbo a los periódicos en sus trabajos de exploración y de fantasía sobre la crisis; porque estamos seguros que semejante intento sería estéril. Tan solo nos proponemos restablecer la verdad de los hechos; armar del modo más categórico que no ha habido la consulta a la Reina sobre la fecha de las Cortes de que hablan varios colegas.

El ministro de Hacienda ha dejado cesantes a los oficiales cuarto y quinto de la delegación de Hacienda de Cuenca que han sido procesados con motivo de la defraudación recientemente descubierta.

Para dicho punto ha salido ya el nuevo interventor, Sr. Marin, jefe de negociado de tercera clase de la Intervención general.

No es exacto que se haya concentrado fuerza de la Guardia civil en la Coruña, pues la cuestión obrera se reduce a que uno de los dostajistas de las obras del puer-

to no quiso pagar los jornales de algunos canteros al precio de 13 reales; pero ni hay huelga de ninguna clase ni se teme alteración alguna del orden.

Segun telegrama de Zaragoza, las autoridades de aquella población han obsequiado hoy con un banquete al Nuncio de Su Santidad.

Esta tarde a las tres se reunieron en el Congreso los senadores y diputados del partido Union Constitucional.

El resultado de dicha reunion está consignado en la siguiente nota facilitada a la prensa:

«Reunidos los senadores y diputados del partido Union Constitucional residentes en Madrid, para comunicarse las noticias últimamente recibidas de la isla de Cuba y deliberar sobre su conducta, acordaron en primer término reiterar a la junta directiva y su digno presidente, señor marqués de Apezeteguia, su incondicional adhesión y desmentir de una manera absoluta la afirmación consignada en distintas ocasiones en la prensa y acogida recientemente por el Sr. Herrera, acerca de indicaciones que hayan existido de parte de los representantes de Union Constitucional pidiendo transacciones que juzgan imposibles mientras no varíe el estado presente.»

Examinadas las noticias recibidas, por unanimidad acordaron una serie de trabajos encaminados al cumplimiento de sus deberes con relación al gravísimo estado que atraviesa la isla de Cuba, empezando por celebrar una conferencia con el ministro de Ultramar.»

Del Congreso se dirigieron los representantes de Cuba al ministerio de Ultramar, con objeto de participar al Sr. Becerra los acuerdos tomados en la citada reunion.

A ésta asistieron los Sres. Herrera, general Pando, Villanueva, Suarez Valdés, Rodríguez San Pedro, Vila Vendrell, Pablos, Carvajal (D. Angel) y Sanchiz.

Esta mañana ha conferenciado el señor Puigcerver con el Sr. Sagasta.

También ha visitado al presidente del Consejo, el general Ochoando.

Por la tarde han visitado al presidente varios diputados, entre ellos el Sr. Laserna; el marqués de Pidal con el director de la fábrica de zinc de Asturias, y los diputados y senadores de Puerto-Rico, para hablarle del canje.

Esta comision ha visitado despues al ministro de Hacienda.

Tiene interés la real orden del ministro de la Gobernacion, sobre los médicos intrusos de que hablamos por separado.

Hoy como ayer creemos que el Sr. Morret saldrá para París el lunes, donde permanecerá ocho ó diez días.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with 4 columns: Item, Dia 11, Dia 12, Diferencia. Includes items like 4 0/0 perp. int. c., Id. fin mes., etc.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 117 00 por 100, beneficio al papel...

Exportación de vinos. En Huesca se han exportado durante el mes de Setiembre último por la estación del ferrocarril 1.424 pipas de vino con destino a Francia.

Vapor-correo. Habana 11.—Con rumbo a Puerto Rico salió ayer el vapor-correo Antonio Lopez, de la compañía Trasatlántica.

Premio del oro: 16:00 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con corta diferencia en los mismos cambios de la anterior cotización.

Las negociaciones en Paris de la Deuda exterior han dado hoy principio con el cambio de 70-31.

Medio por ciento ha tenido de baja el beneficio del cambio internacional, lo que acredita que la Deuda exterior sigue solidada; los francos se han cotizado de 17:30 a 17 por 100 beneficio papel, y las libras de 29:53 a 29:50 pesetas una.

El 4 por 100 interior al contado se ha convenido en partida de 71:55 a 65, y a fin de mes desde 71:90 ha subido a 72 por 100.

El 4 por 100 exterior ha girado entre 82:10 y 25, terminando a 82:20.

El 4 por 100 amortizable de 79:90 a 80 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 a 110 por 100, y los de 1890 a 98:30.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 98:35.

Las acciones del Banco de España a 384 por 100, y en pequeñas cantidades a 385.

Las de Tabacos a 169 por 100.

El movimiento de la contratación no ha sido importante; pero parece notarse tendencia favorable.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72:15 dinero.

Mejores cambios despues de la hora oficial de contratación.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 12 (3:00 tarde).

Interior, 4 por 100, 72:15.—Exterior, 4 por 100, 82:37.—Amortizable, 4 por 100, 80:00.—Cubas, 1886, 110:25.—Cubas, 1890, 98:25.—Nortes, 00:00.—Colonial, 00:00.—Francia, 00:00.—Ornese, 0:00.—Arnés.

(DE LA AGENCIA FABRA) Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70:34; 3 por 100 francés, 101:02.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70:50.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico. Octubre 12 (5 tarde).

La depresion que avanzaba por el Atlántico se ha convertido en un verdadero temporal que descargaba esta mañana en Punta Delgada, con lluvia, viento del Sur, mar muy grueso y barómetro 753. En la Península el tiempo se ha restablecido por completo, pero esto no es más que aparente, pues hay varios centros de presiones máximas y mínimas, y la atmósfera está muy perturbada. En la costa cantábrica y gallega son las nieblas tan intensas, que el observador de la Estaca de Vares telegrafía que no puede distinguir el mar.

La temperatura máxima ayer fué de 29° en Santiago, y la mínima hoy de 1 sobre cero en Soria.

En Madrid llovió anoche copiosamente. Se recogieron 13 milímetros y 5 décimas. El día de hoy ha sido muy hermoso.

La temperatura máxima llegó a 21°, y la mínima a 12°.

Es probable que el tiempo sea todavía bueno, aunque muy incierto, pues se aproxima un cambio de régimen.

El director, Arcimis.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Torrijos: Julio Rivero, Cava Alta, 11.—Trujillo: Manuel Barros, Aduana, 14, principal.—Berja: Francisco Sanchez, Cerco, 13, tercero izquierda.—Mahon: Excmo. Sr. Marqués Fagera, Secretario de S. A. la Infanta Isabel.

Este.—Bilbao: Vicente Salmeán, Fernando VI, 5.—Vitoria: Angela Maistegui, plaza de la Independencia, 1, tercero.

Norte.—Barcelona: Enriqueta Soler, Palma Baja, 30, principal.

Sur.—Santander: Leonarda Figueras, Valencia, 4, principal.—Leon: Benigno Rivas, Jesús, 12.

CHARADA.

(REMITIDA.)

Está la ciudad de Roma en siete montes fundada, y uno de ellos lleva el nombre del todo de mi charada.

Para que puedas, lector, fácilmente descifrarla, te diré que cuatro cinco se llamó el segundo Papa, que era primera con quinta; y que yo tengo en mi casa un bonito dos tercera hecho de madera blanca, de dos quinta, que tres prima dando un tres cinco que encanta.

M. R. MILLAN.

(La solución mañana).

Solución a la charada de ayer. LI MA DU RA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 13 de Octubre.

Cubierto de 5 pesetas. Macarrones a la italiana. Pescadilla a la menier.

Escalopes de vaca a la Gourmet. Pimientos rellenos con pisto. Filetes de ave a la milanesa. Sorbete arlequin y queso.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—La Dolores.—Concierto por el notable violinista Juanito Manen, de once años de edad.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Miss Helyett. Lara.—1.ª serie.—Turno 1.ª par.—A las 8 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 9 1/2.—Zaragueta.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La última cana.

Apolo.—A las 8 1/2.—El capitán Mefistófeles.—A las 9 3/4.—Los africanistas.—A las 10 3/4.—La noche de San Juan.—A las 12.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

Martin.—17.ª de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Pepe Melaza.—A las 9 1/2.—Sin comercio ni beberlo.—A las 10 1/2.—Un cuento del tío Marcelo.—A las 11 1/2.—Pepe la Frescachona ó el colegial desvelado.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—La bruja de Madrid (estreno).

Romea.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Siluetas madrileñas.—A las 10 1/2.—Los puritanos.—A las 11 1/2.—De P. P. y W.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en el que los artistas ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos ejecutarán los mejores números, y la compañía de zarzuela pondrá en escena las tituladas (Cómo está la sociedad) y El cosechero de Arganda.—La señorita Raso cantará en los intermedios y también tomará parte el profesor de guitarra Sr. Sruex.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—Escogida y variada función, penúltima de la temporada, a beneficio del popular clown Tomito.—La gran batuda americana por todos los saltadores de la compañía, y el gran espectáculo titulado Exposición de Chicago.—Entrada general, 50 céntimos.

Jai-Alai.—A las 3.—Gran partido entre Amoroto y Mendiguren, contra Salazar é Iñarte.—Despues se jugarán una ó dos quinielas por los principales jugadores.

Jardín del Buen Retiro.—De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.—Sesiones de patines, lawn tennis, velódromo, tiro de pistola y carabina, fantoches, Tio Vivo, columpios, gimnasio, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardín, una peseta.—Por las mañanas, rebaja de precios.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Buques.

Tenerife 12 (9 mañana).—Ayer salió con rumbo a Dakar el vapor de guerra francés Mesange.

Los marineros franceses fueron obsequiados antes de partir por la banda de música militar que tocó escogidas piezas en honor suyo.

Poco despues de la salida del buque francés llegó el vapor inglés Gothic, el buque mercante mayor de los que han surcado estos mares.

La colonia inglesa prepara algunos festejos para obsequiar a su comandante y oficiales.

Consejo de regencia en Rusia

San Petersburgo 12 (1:30 t.).—Se anuncia la próxima publicación de un manifiesto instituyendo el Consejo de regencia. El príncipe heredero de Rusia acompañará al Czar en su viaje a Corfú y despues irá a Darmstadt.

Se habla del casamiento del czarewitch para principios de Noviembre próximo.—Fabra.

Los cláustros de profesores.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden que mañana publicará la Gaceta, disponiendo que se consideren constituyendo parte de los cláustros de profesores, los de gimnástica, caligrafía y dibujo que tengan el carácter de numerarios.

Si fuesen interinos y tuvieran título académico, formarían también parte del cláustro, pero sin voz ni voto.

Asuntos municipales.

Local para el juzgado

Pronto termina el plazo para admitir proposiciones de locales con objeto de ser destinado al juzgado municipal del distrito del Congreso.

Peticiones.

A última hora de la tarde han visitado al alcalde dos comisiones: una de vendedores de pescado, solicitando se modifique la forma de aforar dicho artículo, y otra de fabricantes de tejas, que solicitaban encabezarse para el pago del impuesto municipal.

EL SR. SANTA ANA

Capilla ardiente.

En la capilla ardiente donde fué ayer colocado el cadáver del señor marqués de Santa Ana, se han dicho hoy misas por el eterno descanso de su alma.

Durante la noche pasada han velado el cadáver el director y los redactores de La Correspondencia.

Pésame.

La señora viuda de Santa Ana ha recibido numerosos telegramas de pésame de todas las provincias de España.

Las listas colocadas en la casa del finado se han llenado de firmas pertenecientes a personas de todas las clases sociales.

El número de coronas recibido por la familia del difunto ha sido considerable.

Los vendedores de La Correspondencia depositaron anoche una hermosa corona con sentida dedicación en la capilla, como ofrenda piadosa al ilustre anciano que fué en vida su protector.

El señor vizconde de los Asilos ha tenido que guardar cama a consecuencia de la fuerte emoción que experimentó al ver morir a su señor padre.

También se encuentra bastante delicada de salud la señora marquesa viuda de Santa Ana.

El entierro.

A las tres y media de la tarde ha partido la fúnebre comitiva de la casa mortuoria—Carrera de San Jerónimo, 37—a la Sacramental de San Lorenzo, llevando el siguiente itinerario:

Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles Mayor y de Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo.

Como había dejado dispuesto en su testamento, ha sido conducido en hombros de 16 pobres del Asilo de San Luis y Santa Cristina, que él fundó y sostuvo. Ha asistido con cruz alzada todo el clero de la parroquia de San Luis y varios cantores.

Los redactores de La Correspondencia bajaron el féretro hasta la calle, en que lo tomaron en hombros los pobres mencionados.

Las cintas del féretro han sido llevadas

por el senador D. Protasio Gomez, en representación de la Alta Cámara; por el Sr. Gutierrez Abascal, como diputado a Cortes; por el Sr. Castillo y Soriano, de la Asociación de Escritores y Artistas; por el Sr. Mencheta (D. Francisco) y por los directores de El Imparcial, El Liberal, La Epoca y El País.

Han presidido el duelo el ministro de Estado, el primer vicepresidente del Senado, Sr. Montejo Rbledo, el Obispo de Madrid, el Sr. Mellado, director de La Correspondencia, y el Sr. Puig, nieto político del finado.

Delante del féretro iban Hermanas de la Caridad y porteros del Senado con hachas. Detrás del féretro iban los pobres asilados y vendedores de La Correspondencia en número de 200 próximamente.

A este grupo seguía el de redactores y empleados de La Correspondencia. En un landeau iban las coronas que no pudieron ser colocadas en la carroza fúnebre, tirada por ocho caballos.

Concurrencia.

Han asistido a más de los dichos, los ministros de Gobernación y de Fomento, los Sres. Angulo, marqués de Urquijo y conde de la Romera, de la comision del Senado; Sres. Gurrea, Malladas, Ramos, Quejana, Lara, Mario, Spotorno, Garnica, Sanchez Guerra, Zabala (D. Martin), Ciburu, Gonzalez (D. Venancio), Vicens, Cantin, Mencheta (D. Salvador), Cárdenas, Retorillo, Peris, Cantos, Gamazo, Maura.

Castroserna, Gonzalez de la Peña, Merino, Cruz (D. Pablo), Merelles, Huogton, Araus, Perójo, Balón, Perez de Guzman, Rodriguez (D. Gabriel), Azcarate, Becerro de Bengoa, Castro y Serrano, Concha Castañeda, Silvela (D. Francisco), Jaques (don Francisco), Azcárraga (D. Manuel), Vincenti, Grotta, Oller, Refes, Ruano, Brocas, Colom, Zugasti, Antequera, Carmena, Fernandez y Gonzalez, Parrilla, general Palacios, Martinez Aguiar, Ortiz de Pinedo, Betegon (D. Manuel), Montilla, Ariño, España, Fernandez Shaw, conde de Reparaz, vizconde de Campo-Grande, Leon (D. Tomás), Sabater.

Silvela (D. Agustín), conde de Casa Sedano, Isasa, Muro (D. Angel), Sepúlveda, Molina, Torre Villanueva, Ibarra, conde de Torrepano, marqués de Altavilla, Coig, Ossorio Bernard, conde de Kournaid la Bardige, García Lopez (D. Alfredo), Miralles, Muro, Carratalá, Peña y Goñi, Nuñez de Arce, Feliú y Codina, Moragas, Fernandez Flores, Zozaya, Sañudo, Montes Sierra, Gasset, Lacasa, Cabrera, Dávila, Monasterio, conde de Vilana, marqués de Portago, Rances, García Alix, Alonso Castrillo, duque de Tamames, Briones, Niembro, duque de Rivas, Morayta, vizconde de Iruste, Loma, Martinez Vicente, Perpen, Fernandez Caballero, Figueroa, Rodrigo, Diaz Moreu, Navarro (D. Luis), Zúñiga.

Balciart, Celada, Verges, Silvela (don Eugenio), Benavente, Navarro y Rodrigo, Ballesteros (D. Calisto), Lopez Guijarro, Romero Giron, Rózpide, Sanz (D. Salustiano), Echegaray, Tolosa Latour, Laserna, Jimeno de Lerma (D. J. y D. A.), Gonzalez Rojas, Bilbao, Pina Dominguez, Barroso, Alonso Martinez (D. Lorenzo), Romea, Búrrios (D. Javier), Luxan, Aza (D. Vital), Larintúa, Romanones, Rico (D. Bernardo), Palacio (D. Manuel del), Valdés, Curiel y Castro, Montesinos, Pastor y Landero, Perez y Gonzalez (D. Felipe), Frontaura, Diaz (D. Abelardo), Sanchez Castilla, Picon, Rodríguez, Garijo Lara, Rodolfo, Rances, Ferreras, Lopez (D. Daniel), Auriolos y otras muchas personas más, cuyos nombres no recordamos.

Tranquilidad en Cuba.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Habana 11 Octubre.—El gobernador general al ministro de Ultramar: Pasó ayer aniversario Yara, sin novedad. Completa tranquilidad en toda la Isla.—Calleja.»

Noticias de Marina.

Personal.

Hoy se han dictado por este ministerio las resoluciones siguientes: Nombrando secretario de la intendencia del departamento de Cádiz al comisario de marina D. Luis Conesa, y jefe del negociado de teneduría de libros del arsenal de Cartagena al contador de navío de primera clase D. Miguel Cabanías.

NOTICIAS TEATRALES

Comedia.

Pronto se verificará en este teatro el estreno de la obra en tres actos y en prosa, arreglada á la escena española por un festivo autor cómico, titulada *Servicio obligatorio*.

En dicha obra se estrenarán dos decoraciones, la del acto primero del Sr. Barco, y la del segundo de los señores Bussato y Amalio.

Para esta función se despachan billetes en contaduría á las horas de costumbre. En la ejecución de la obra toman parte las señoras Cobena, Ruiz y Cancio, y los Sres. Mario, Cepillo, Thuiller, Ortega, Baglauer, Cirera, Calle, etc.

A *servicio obligatorio* seguirán *La monja descalsa*, de Miguel Echegaray; *Los condenados*, de Perez Galdós; *Al pié de los Pirineos*, de Pleguezuelo; *Miel de la Alcarria*, de Felis y Codina. Además Dicenta prepara una nueva producción, y Vela, el autor de *La estrella de los salones*, ha terminado otra.

Emilio Mario (hijo) nos dará y conocer en

las próximas Pascuas un juguete cómico en tres actos, titulado *Pepito Jimenes*.

La empresa de este teatro ha contratado al notable violinista de once años de edad Juanito Manen, por tres únicos conciertos, que se verificarán el sábado, domingo y lunes próximos.

Zarzuela.

Por continuar indispueta la señorita Pretel, se encargó anoche de la parte de *Miss Helyett* la señorita doña Julia Martínez, que iba á debutar en *La telefonista*.

Así lo anunciaba en los carteles un aviso de la empresa. La señorita Martínez, luchando con las dificultades de su cometido, procuró reemplazar á la señorita Pretel, que ha hecho de *Miss Helyett* una verdadera creación, y venció en conjunto con modestia y discreción lo peligroso de su encargo, siendo aplaudida al final del segundo acto.

Lara.

Hoy viernes se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de dos distinguidos escritores, titulado *La última cana*.

Apolo.

Eusebio Sierra está ensayando en este

teatro una zarzuela en un acto y tres cuadros, con música del maestro Albaniz, titulada *San Antonio de la Florida*.

Novedades.

La inauguración de la temporada se efectuará el día 18 del corriente, poniéndose en escena *El gran Galeoto*, por la señora Cirera y los Sres. Gonzalez y Jimenez (D. Donato).

A esta obra seguirá *Mariana*, del ilustre Echegaray.

La empresa se propone estrenar, entre otras obras, el drama trágico *La campana del suplicio*, original de D. Jacobo Sales, y *El pan del pobre*, de los Sres. Llana y Francos Rodriguez.

Martín.

Brillante estuvo anteanoche la función de meda en este teatro, donde no quedó una localidad por vender. Con el nuevo alumbrado ha quedado la sala admirablemente alumbrada.

Felipe Derblay fué la obra puesta en escena, y en la que obtuvieron nutridísimos aplausos y llamadas á escena la señora Luna y el director, Sr. Manini, que estuvieron admirablemente, lo mismo que Chicote y demás actores que les acompañaron.

Si siguiendo así dicho coliseo, auguramos al Sr. Manini honra y provecho.

Circo de Parish.

Ya tienen teatro donde actuar en la temporada de invierno los aplaudidos actores Ruiz de Arana y Rossell.

El viernes al sábado de la semana próxima, se verificará en este coliseo—conviniendo transformado al efecto—el debut de la compañía que dirigen los dos citados actores, y en la que figura—según se dice—una aplaudidísima tiple cómica y otros elementos de mérito indiscutible.

Los nombres de Rossell y Ruiz de Arana son una garantía de éxito, y no es, por tanto, difícil asegurar á la nueva empresa una buena temporada.

Mañana se dará en el circo teatro de Parish (plaza del Rey), una función á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y en la cual, en obsequio de los pobres del mismo, tomará parte la simpática tiple cómica señorita Raso y el célebre guitarrista aragonés D. Esteban Juez, conocido por el *Sarasate* en la guitarra, el que tocará las mejores piezas de su repertorio.

Las localidades se expenden en la oficina de la Casa mencionada, Reina, 35.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Eduardo, Rey de Inglaterra.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde se celebrará misa mayor en la que predicará el señor Besalú, y por la tarde, continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar y será orador el Sr. Dominguez.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando por la mañana el Sr. Reina, y por la tarde don Santiago de la Sota.

En la Iglesia Pontificia, á Santa Filomena, el Sr. García Cano.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Octubre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYGEO Y YOKOAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convenientes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desinen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Si la purgación es reciente, cura á veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre. Es remedio antiséptico, eficaz: no exige inyecciones. 4 pesetas caja. Boticas: Hortaleza, 110 y M. García. INSTITUTO AUDET: MADRID MODERNO.—MADRID

PERFUMERIA GELLE FRERES Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA SECONDA. PASTA DENTIFRICA GLYCERINA. El unico dentifricio que reúne á una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplea una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

POSTAS, 25 Y 27 Depósito de los relojes de precisión SEELAND Nota importante.—Todo reloj Seeland que no marche con matemática exactitud, es inmediatamente cambiado por otro por la fábrica.

CALLICIDA ABRAS XIFRA CURA en 5 días sin causar dolor ni molestia alguna, toda clase de CALLOS y DUREZAS de los piés. DEPOSITO: ARGENSOLA, 10, FARMACIA

Para tener verdadera Agua de VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Bótulo y en la Oápsula. CELESTINS Grotto, Arenillas, Diabotes, GRANLE-GRILLE Higuado HOPITAL.—Estómago TENGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y resificado. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. FABRICACION POR MAYOR: En la casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

EL FRANCÉS hablado es la especialidad de Mr. Gaytté. Carmen, 26, 2.

RABANO IODADO DE GRIMAUULT y Ca Farmacéuticos en Paris. El Jarabe de Rabano iodado de Grimauult y Ca, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUULT y Ca. Paris.—Casa GRIMAUULT y Ca 8, Rue Vivienne, 8. DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS POR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota. Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Ocubre 12) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 42)

MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL

Inglaterra es muy tolerante para los boers: les deja tranquilos en sus vastas soledades, donde son con frecuencia atacados por los cafres y los hotentotes. Por esto cada granja es una especie de fortaleza rodeada de altas murallas con fosos.

No son solo los hombres los únicos enemigos de que tienen que defenderse los boers.

El Africa meridional está llena de fieras: los tigres, panteras, leopardos y búfalos salvajes abundan allí mucho.

Las granjas están separadas unas de otras por cinco ó seis leguas, y entre ellas existen bosques inmensos.

El suelo es húmedo y cubierto de pastos, en medio de los cuales se arrastran reptiles venenosos.

Algunas veces por la noche, el granjero, su mujer, sus hijos y sus numerosos criados, cuando duermen tranquilamente y descansan de las faenas del día, despiertan sobresaltados.

Los perros ladran furiosamente, los caballos se agitan en las cuadras, y los rebatos balan con terror en los establos.

Entonces el boer y su gente montan á caballo y se empeña el combate.

Cuando llega el día, hombres ó animales huyen precipitadamente, y vuelve á reinar allí la calma hasta la noche siguiente.

Porque el día es el reinado de la paz. El soldado se convierte en labrador.

El boer parecía satisfecho dando estos detalles á Mala Sombra, y le enseñaba las pistolas que llevaba en las pistoleras y las carabinas que él y sus criados conducían en el arzon de la silla.

Cuando llegó la noche, los sirvientes se colocaron en dos hileras á los lados del camino, llevando en el medio los caballos que el dueño adquirió en el mercado.

Paddy iba á la cabeza. Iba hablando con un cafre casi blanco, que pertenecía á esa raza mestiza procedente del cruzamiento de holandeses con los cafres, y que se conoce con el título de *africanders*.

El *africander*, á quien Paddy honraba con su conversación, era un hombre bajo, delgado, muy nervioso, con ojos profundamente hundidos bajo espesas y arqueadas cejas, y labios delgados.

Todo en aquel hombre indicaba la astucia y la mala fé. —Eh, señor Paddy, ¿qué opinas de esos des jóvenes que el amo encontró no se sabe dónde, y que al parecer ya son sus amigos? —No opino nada bueno.

—Ni yo—dijo el cafre, que se llamaba Ton.

—¡Ah!—exclamó el intendente. —El amo es muy débil—dijo el mulato.—Ofrece su amistad con la mayor sencillez y después abusan de ella.

—Lo que dices es cierto—contestó el holandés. Tom continuó: —Al amo se le lleva fácilmente á donde se quiere prodigándole unas cuantas frases lisonjeras. Esos dos hombres blancos saben

emplear palabras muy dulces; es preciso tener cuidado con ellos....

—¿Qué quieres decir?—preguntó secamente Paddy.

—Katt es muy hermosa—murmuró Tom. A este nombre, el intendente se estremeció y su semblante, colorado ordinariamente, se cubrió de una palidez mortal.

—Te barlas?—preguntó con voz sorda.

—No; tengo miedo por vos.

—¿Por qué?

—No amais á Katt, la hija del amo?

—Sí.

—¿Y esperais que el amo os la dé por esposa?

Paddy no contestó. Al cabo de un rato contestó riéndose nerviosamente:

—¿Pues á quién quieres que la dé? ¿A algún hombre de color acaso?

—No—contestó el mulato.—La hermosa Katt, la hija del amo, no se crió para ningún hombre que tenga sangre mezclada en sus venas. Y como después del maestro y su hijo, vos érais, hasta ayer, el único blanco que habia en la granja....

Paddy apretó los puños. —¡Oh! no son esos dos advenedizos los que harán que me muere celoso.

—Eh!—dijo irónicamente Ton. —Si fuese preciso, los retorceria el cuello como á una gallina.

—Si me permitierais daros un consejo.... —Habla. —Es mejor prevenir el mal, que repararlo. —No te comprendo. —En vuestro lugar, trataria de que Katt no viese á los dos extranjeros. —Es difícil. —Y que esos dos blancos abandonasen la granja mañana mismo de grado ó por fuerza. —Tienes razon; pero lo que propones es muy difícil de realizar.

—¿Lo creéis así?—dijo el cafre sonriendo irónicamente.

—Claro está! El amo no los admitió hoy á su servicio para despedirlos mañana.

—El amo puede cambiar de idea. Paddy movió la cabeza.

—Y si me dais carta blanca....—continuó Tom.

—¿A tí?

—Sí, yo me encargo de desembarazaros de esos dos europeos.

—¿Qué haris?

—Ese es mi secreto. Unicamente voy á proponeros un convenio.

—Veamos.

—Ya sabeis que amo á Gipsy.

—La hija del hotentote Júpiter?

—Sí.

—¿Y qué?

—Gipsy está prometida en matrimonio por el amo á ese idiota de Patrick, un negro casi blanco, y Gipsy no le ama.

—¿Te quiere á tí?

la direccion de los lugares que le señalaba el boer, pudo percibir los techos de varios edificios que parecían formar un pequeño pueblo más que una habitación particular.

Era Ankastrem, la granja del boer.

CAPITULO XXXVII.

Hacia ocho días que nuestros héroes se encontraban en Ankastrem.

Así se llamaba la granja del boer Van Hopp.

Desde el día siguiente de su llegada habían quedado encargados de sus respectivos cometidos.

Los de ambos eran completamente distintos.

El Gorgojo hablaba perfectamente el inglés y poseía una mediana instrucción. Sabia leer, escribir y contar.

Mala Sombra no tenía esa instrucción, pero en cambio era muy buen jinete, como ya habia observado el boer.

Al Gorgojo, pues, se le encargó de la contabilidad de la granja y del resto de la casa.

Las cuentas del boer estaban muy mal ordenadas.

Mitad granjero, mitad soldado, Hopp no era hombre de pluma, como vulgarmente se dice, y su hijo, que recibiera muy buena educación en un colegio de la ciudad del Cabo, se conceptuaba demasiado alto para descender á ciertos detalles.

El Gorgojo, pues, quedó convertido desde el primer día en tenedor de libros de la casa.

El boer lo habia presentado á su hijo Katt diciéndole que el muchacho quedaba á sus órdenes, por decirlo así.

Katt era una hermosa joven, cuya edad no pasaba de veinte años, de ojos azules y cabello castaño, fresca como una rosa y risueña como una francesa.